

Fecha del Boletín: 29-12-1993 N° Boletín: 249 / 1993

NOTIFICACION del Servicio Territorial de Fomento de León, por la que se comunica a D^a. Isabel Adán Gaitán, la Propuesta de Resolución del expediente n°. 24/174/93, incoado por infracción en materia de protección al consumidor.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D^a. Isabel Adán Gaitán, en el domicilio que consta en el expediente n°. 24/174/93, C/ Fernández Cadorniga, n°. 2, de León, se procede conforme a lo dispuesto en el párrafo 4 del art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a la notificación de la Propuesta de Resolución dictada en el mismo, mediante la correspondiente inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, Propuesta de Resolución cuyo texto íntegro obra de manifiesto, y a su disposición en este Servicio Territorial de Fomento - Sección de Consumo (Avda. Padre Isla, 11, de León).

Se significa así mismo, que contra esta Propuesta que no agota la vía administrativa, tiene un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para alegar lo que considere conveniente a su defensa.

León, 16 de noviembre de 1993.

El Jefe del Servicio Territorial,

Fdo.: JUAN ANTONIO OROZCO